ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.318.862	CONTRATO No.	679-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	A la fecha de redacción del presente informe, se cuenta con 56 personas asignadas, 16 ubicados en el municipio de Piendamó y 40 en Popayán. 55 PR activos y 1 ausente. 19 hombres y 37 mujeres. Todas las personas se les realizó la encuesta de RNR y la matriz de reincorporación actualizada. No se cuenta con jóvenes de CDV. Se cuenta con 6 escoltas a cargo 2 en Piendamó (Eider Dicue y Riad Dicue) y 4 en Popayán (Jesica Guzmán, Martha Cometa, Omaira Ortiz y Diana Bacca). Para las demás actividades, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Las 56 personas, fueron atendidas de manera telefónicamente. Se encuentran en proceso de reincorporación a largo plazo y se brindó atención desde cada uno de los siguientes componentes: Salud: seguimiento al estado de salud de una PR y sus familias quienes salieron positivo para C-19. Además, se gestionaron las citas con médico general para las 5PR que se autoreconocen como discapacitados. Proyecto Productivo: A través del convenio con la WWB, dos PR (Lina Miranda y Maria Alejandra Velasco) iniciaron e plan reactívate para sus proyectos productivos; almacén de ropa y papelería respectivamente. Bienestar Psicosocial; se realizó seguimiento al estado de salud mental de cada uno de los PR y sus familias, debido a los hechos que se están presentando en el País y pueden afectar sus estados emocionales. Para las demás actividades, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Los acompañamientos brindados en el presente mes, fueron en Educación, Salud, Proyecto Productivo, Seguridad, Enfoque Diferencial, Vivienda, Familia y Bienestar Psicosocial. No se cuenta con población en reincorporación temprana. Para las demás actividades, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	DIF_DIS: Se gestionó la cita médica a través de teleconsulta a 5PR, con el fin de que pueda definirse su condición de discapacidad. ATEV_899: Se socializó el decreto 466 del 08 de mayo de 2021 a 5PR, el cual refiere que la 3ra etapa de vacunación, se realizará de forma progresiva a los habitantes entre 50 y 59 años. FAM_1: 21PR, y sus familias, refieres que se encuentran bien de salud y calidad de vida, después del desbloqueo de las vías. EDU_6: 2PR, entregaron los documentos establecidos en la convocatoria, para la inscripción al programa de educación superior de la ESAP. COM_5: 2PR y su familia solicitaron traslado por situaciones de inseguridad y del cual ya fue reportado a la UNP quienes garantizaron su desplazamiento aéreo. Se hizo énfasis en las prevenciones hasta que se definan las medidas. PSICO_5: Se realizó seguimiento a 16PR, a su estado emocional, después del paro nacional y el aislamiento por el alto índice de contagio, del cual la PR refiere encontrarse bien. SAL_3: Se gestionó la cita de radiografía de columna, para la gestión del proceso de discapacidad a 2PR. HAB_3: 7PR, hicieron entrega de la documentación e información de los formatos establecidos como beneficiarios del proyecto de vivienda en el AETCR de Caldono. SOST_EC_3: Se realizó seguimiento a los proyectos productivos de 3PR.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	2PR, participaron de la jornada de divulgación dirigidas a personas en proceso de reincorporación, comparecientes o posibles comparecientes con el fin de dar a conocer misionalidad, mandato, objetivos y mecanismos de participación en la JEP y la UBPD. 2PR (Lina Miranda y Maria Alejandra Velasco), Realizaron entrega de los documentos requeridos para la oferta educativa de pregrado de la ESAP.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	23 de junio: En el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, se realizó la actividad de divulgación dirigidas a personas en proceso de reincorporación, comparecientes o posibles comparecientes con el fin de dar a conocer misionalidad, mandato, objetivos y mecanismos de participación en la JEP y la UBPD.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se inició un sondeo, para identificar posibles actividades comunitarias en las que se encuentre participando la población.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Dentro del presente mes, se garantizó la atención de las 56 PR activos en el proceso de manera telefónica. Hay una PR inactiva y no fue posible su comunicación por ningún medio. Para la población de Piendamó, Las atenciones fueron de manera telefónica; 04, 08, 10, 15, 16, 17, 18, 24, 28 y 30. Para la población de Popayán, se brindó atención de manera telefónica; 01, 02, 03, 10, 11, 15, 16, 17, 18, 21, 23, 24, 28 y 30.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó entrega de 2 historias clínicas, las cuales no cumplieron con los criterios para la certificación de discapacidad. Para las demás actividades, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.318.862	CONTRATO No.	679-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	15 de junio: Se recepcionaron los documentos de 2PR, para la convocatoria para los programas con la ESAP, para inscribirse totalmente gratis y cursar un programa de pregrado disponibles en la sede de Popayán y que sea de su interés. 23 de junio: Se convocaron 3PR a la actividad de conocer la JEP y la UBPD
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	10, 15, 21, 23 de junio: Se realizó registro de las atenciones realizadas a las 52 personas activas con los códigos ATEV_899, EDU_3, SOST_EC_3, PSICO_5, DIF_DISC y COM_5. A 24 de junio: Se registró en el Arpa los 16 instrumentos de los PR y sus beneficiarios. 30 de junio: Los números de contacto fueron verificados y actualizados en el SIRR. A 30 de junio: Se diligenció la ficha de reincorporación. A 30 de junio: Se actualizó la matriz de reincorporación. A 30 de junio: No se cuenta registros con personas reportadas con contagio C-19. A 30 de junio: Todas las personas cuentan con RNR.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	30 junio: Se realizó cargue de las planillas de atención individual brindadas durante el presente mes con su respectivo reporte FUID y Acta.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	09 de junio: Se participó del fortalecimiento de capacidades en enfoque de género, centrados en 4 ejes: Fortalecimiento de los procesos de articulación y planificación, reincorporación comunitaria en el territorio del tejido social, Estabilización y proyección comunitaria y condiciones para el acceso y la atención de los derechos fundamentales. 09 de junio: Se conoció los resultados nacionales y departamentales de la batería psicosocial implementada a los trabajadores de la agencia. Para lo cual se realizarán formaciones y talleres de cuidado. 15 de junio: Se llevó a cabo la reunión con los orientadores y el equipo de profesionales de centro, sur y oriente. El profesional de Salud; solicita socializar el decreto para la vacunación y gestionar la historia clínica de los PR que se autoreconocen como discapacitados. El orientador Productivo; refiere de la importancia de ajustar los proyectos y presentar los postulados. La orientadora de corresponsabilidad; menciona las certificaciones por competencias del Sena y la orientadora Misional; hace énfasis en el diligenciamiento del cronograma y fidelizar la población en el SIRR. 17 de junio: Se concertaron fechas para el inicio de formación del Modelo Tejiendo Saberes para el próximo sábado. 18 de junio: Se conocieron los formatos a diligenciar para la postulación de beneficiarios al proyecto de vivienda del AETCR de Caldono. 24 de junio: Se participó del seguimiento y cierre de Maestro Itinerante, para el cual se tiene una PR sin entrega de kit y asistencias. Además del compromiso de adquirir el compromiso de acordar un lugar para la ceremonia de grado. 28 de junio: Se participó de la reunión misional y productiva con el equipo de profesionales de Popayán.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	10 junio: En reunión con el equipo de gestión de conocimiento, se revisó la viabilidad de un proyecto de investigación de posgrado para implementar en el AETR de Miranda. 11 junio: Charla manejo de las emociones, procesos de adaptación y estilos de afrontamiento 18 de junio: Se realizó reunión con los ahijados, haciendo énfasis en su estado de salud emocional después del paro, técnicas expresivas como el mandala para canalizar emociones y finalmente avance de la matriz psicosocial de cada PR. Se realizó reporte de Autoevaluación Alissta desde el 01 hasta el 30 de junio. Se participó de algunas pausas activas programadas desde el 01 hasta el 30 de junio.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las obligaciones contractuales: Se presentó la garantía única del contrato No.679-2021, No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora; Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 679-2021; Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 679-2021; Aun no se finaliza el contrato No 679-2021, por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato dentro del ámbito del objeto contratado; Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 679-2021; Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; No aplica y se cumplió con los ítems. Durante el mes de junio del 2021, se realizó entrega de los exámenes ocupacionales. No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.

ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 30/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

CENTRO CLÍNICO VERUTTI

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

CENTRO CLINICO VERUTTI SAS

Nit: 900815255 -4

CRA 9 # 21N - 28 - 8353401 - POPAYAN

Código Atención:
HG0100002927

Fecha
25 junio 2021

Datos del Paciente

Identificación:	Nombres y apellidos:	Edad:	Profesión:
34318862	VIVEROS LEDEZMA ALMA LUCIA	38 años	PSICOLOGA
Cargo actual o aspira:	**EPS:**	**ARL:**	**AFP:**
FACILIATADORA II	NUEVA EPS	POSITIVA	PORVENIR

Evaluación

INGRESO.

Riesgos prioritarios del cargo

BIOLOGICOS	BIOMECANICOS	FISICOS	LOCATIVOS	MECANICOS	PSICOSOCIALES	QUIMICOS	RADIACIONES IONIZANTES	RADIACIONES NO IONIZANTES
✖	✔	✔	✔	✔	✔	✖	✖	✖

Examenes paraclinicos

OPTOMETRIA	AUDIOMETRIA	GLICEMIA	COLESTEROL TOTAL	HDL	TRIGLICERIDOS
				INDICE ARTERIAL	VACUNA TETANOL

VACUNA FIEBRE AMARILLA

Restricciones

NO

Observaciones

VALORACIÓN DE INGRESO, CONTROL POSTURAL, PESO,. CONTROL VISUAL POR (ASTIGMATISMO MIOPICO/ QUERATOCONO Y HERNIA ABDOMINAL) EVALUACIÓN ANUAL POR MEDICO Y PERIODICA POR SG-SST.

Recomendaciones

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA: BIOMECANICO, FÍSICO, VISUAL, AUDITIVO, PSICOSOCIAL, OTROS . EVALUACIÓN ANUAL POR MEDICO Y PERIODICA POR SG-SST.

Concepto de aptitud

Concepto	SI	NO
Presenta Restricción para el desempeño del cargo		✖
Presenta Restricción para trabajo seguro en alturas	✔	
Presenta Restricción para manipulación de alimentos	✔	

Concepto	SI	NO
Presenta defecto o enfermedad aparente		✖
Presenta Alteración o enfermedad que No limita la actividad	✔	
Presenta alteración o enfermedad que limita o impide la actividad		✖

✔APTO **APLAZADO** **SATISFACTORIO**

Firma del Profesional:

Profesional: LOPEZ PERLAZA FONIER ANTONIO
Especialidad: MEDICINA OCUPACIONAL
T.P: 16280030-1531
MEDICO ESPECIALISTA

Firma del Trabajador o Paciente:

34'318'862 pep

Declaro que he dado consentimiento para la práctica de este examen y autorizó la custodia de mi historia clínica al CENTRO CLINICO VERUTTI S.A.S. Certifico que la información pormi dada es completa, verdadera y que estoy de acuerdo con el resultado del examen (Res 2346 de 2007 y por la Res 001918 de 2009 la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la resolucion2346 de 2007)

CASA OPTICA MILAP
nit: 51588753-7
CARRERA 9 No. 21N-28- POPAYAN-CAUCA
cel: 314 862 61 64 - 316 608 52 91- 8353611

CERTIFICADO VISUAL

POPAYAN, **JUNIO** 25 **DE** 2021

CERTIFICO QUE: **ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA** **IDENTIFICADO CON** **CC**
No. 34318862 **EDAD: 35 años** **direccion:** **calle 34 AN No. 4 A-30. aida lucia Popayan**
cel: 3207205455 **ASISTIO AL EXAMEN OPTOMETRICO CON EL SIGUIENTE RESULTADO:**

MOTIVO DE CONSULTA: **U.C.V. 1 AÑO** **usuario gafas permanentes, refiere buena vision cc actual hoy solicita certificado de agudeza visual**

LA AGUDEZA VISUAL ES: **tomado con numeros**

AV VL SC	OD	20/200	AV VP SC	OD:	1 m
	OI	20/200		OI:	1 m

AV VL CC	OD:	20/25	AV VP CC	OD:	0,50 m
	OI:	20/25		OI:	0,50 m

MOTILIDAD OCULAR:

COVERT- TEST	normal	VERSIONES	normal
DUCCIONES	normal	P.P.C	8 cm
HIRSCHBERG	centrado		

EXAMEN EXTERNO: **pupilas isòcoricas y normoreactivas, medios refringentes transparentes, camara anterior profunda. Cierre de parpados completo.**

FONDO DE OJO. **papila bordes definidos, excavacion 0,2, macula avascular, RAV 2/3, fijaciòn central OD**

PERCEPCION AL COLOR: (ISHIHARA TEST) **(15/15)**

ESTEREOPSIS: (STEREO FLY TEST) **(80 segundos de arco)**

DIAGNOSTICO: **1. ASTIGMATISMO MIOPICO Y QUERATOCONO**
2. ORTOFORICO

CONDUCTA: **1. REQUIERE GAFAS PERMANENTES**
2. CONTROL. 1 AÑO

ATENTAMENTE;

Dra. Margarita Idrobo L
OPTOMETRA UNISALLE
Reg. 969-
C.T.N.P.O 3148

MARGARITA IDROBO LONDOÑO
OPTOMETRA UNISALLE REGISTRO 969 y C.T.N.P.O. 3148

Cancelado
Enviado

CENTRO FONOAUDIOLÓGICO V&R S.A.S.

NIT: 1061717331-4
Cra 9 No 21n-28 Barrio Ciudad Jardin
Teléfonos: 8353524-3154645321-3042185850
centrofonoaudiologicovr@outlook.com

INFORME DE EVALUACIÓN AUDIOLÓGICA

Fecha de evaluación: 25/06/2021 **Hora: 10:20 AM**

NOMBRE: ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. 34318862
EDAD: 35 AÑOS.
REMITIDO: CENTRO CLINICO VERUTTI – ARN
MOTIVO DE CONSULTA Y/O REMISION: Examen Diagnostico.
SINTOMAS: Refiere: "Ninguno.".
ANTECEDENTES PERSONALES, FAMILIARES Y/O OTOLOGICOS: Refiere "Rinitis alérgica."

RESULTADOS AUDIOLÓGICOS

OTOSCOPIA:
Oído Derecho: Membrana timpánica normal, conducto auditivo externo libre de cerumen.
Oído Izquierdo Membrana timpánica normal, conducto auditivo externo libre de cerumen.

AUDIOMETRIA TONAL
Oído Derecho: Curvas dentro de parámetros normales, sin gap aéreo/óseo. PTA6 dB HL
Oído Izquierdo: Curvas dentro de parámetros normales, sin gap aéreo/óseo. PTA 5 dB HL

INTERPRETACIÓN Y/O DIAGNÓSTICO:
Sensibilidad auditiva periférica funcional normal Bilateral.

RECOMENDACIONES:

- Control auditivo Anual.
- Se dan pautas de Higiene Auditiva.

Atentamente,

María Catalina Verutti G.
Fonoaudióloga
Reg. 1640

MARIA CATALINAVERUTTI GOMEZ
Fonoaudióloga
Especialista en Audiología

CENTRO FONOAUDIOLÓGICO V&R

Interacoustics®

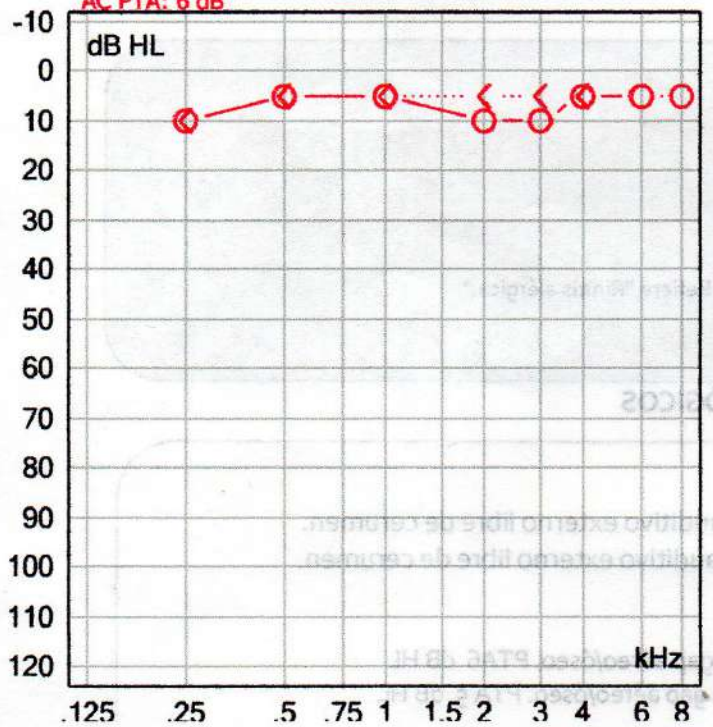
AUDIOMETRO CALLISTO SN: 913225

Nombre ALMA LUCIA **Móvil** 3207205455

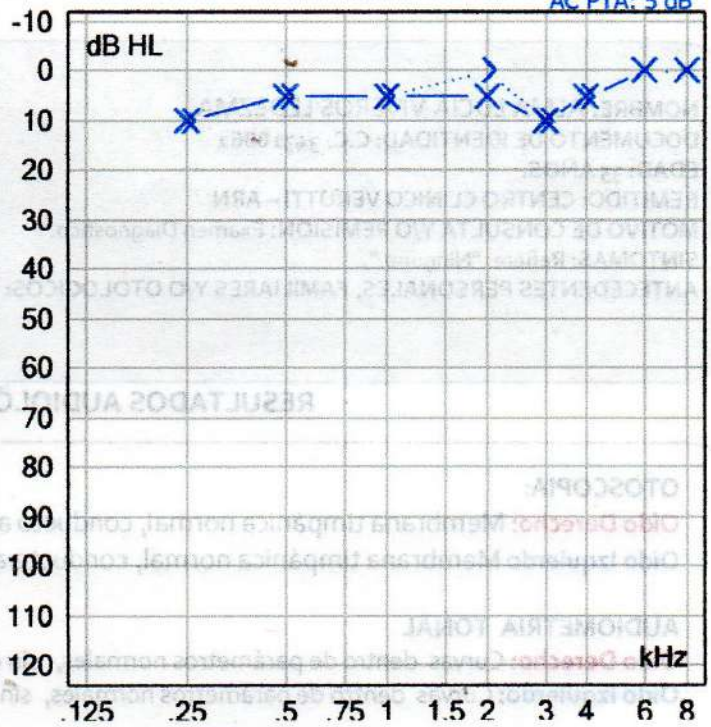
Apellido VIVEROS LEDEZMA

Doc. nacional de... 34318862

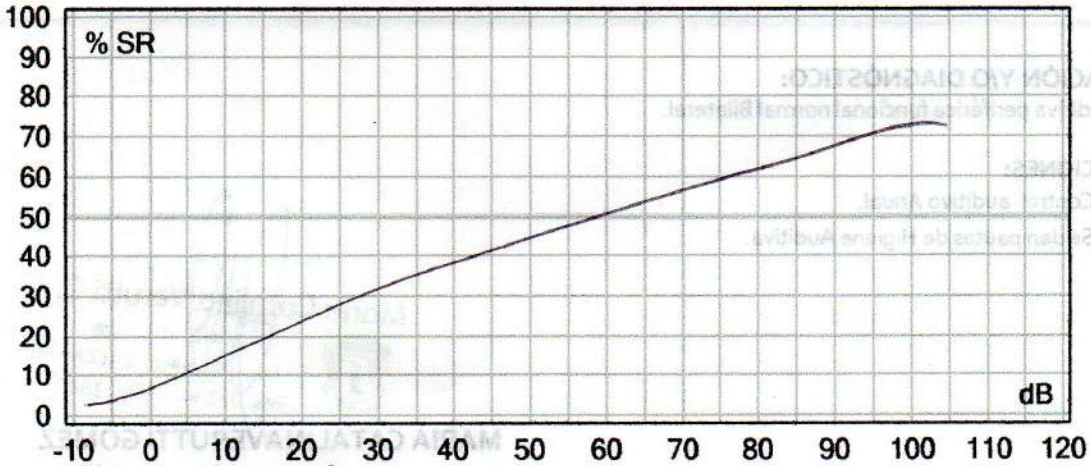
OIDO DERECHO



OIDO IZQUIERDO



Derecha/FF1 - Izquierda/FF2



OBSERVACIONES

María Catalina Venutti C.
Audióloga
Especialista en Audiología E.C.R.
Res. 1640

Carrera 9 No 21n-28 Barrio Ciudad Jardin
Telefonos: (2) 8353524-3154645321-3042185850
E-mail: centrofonoaudiologicovr@outlook.com
Popayán/Cauca

CARNET DE VACUNACION

NOMBRE: ANA LUCIA VIVEROS NIP: 34318862

VACUNA	DOSIS	FECHA DD	FECHA MM	FECHA AA	LOTE	LAB	FIRMA Y SELLO
TÉTANO – Td DTPa	1						
	2						
	3	26	06	2018	7007T	Sinlan	I.P.S Alternativa Biológica SAS Nit: 900.720.724-8 Cra. 7 No. 15N - 29 Piso 2 Tel: 835 3589
	Ref						
HEPATITIS B	1						
	2						
	3						
HEPATITIS A	1						
	2						
VARICELA	1						
	2						
INFLUENZA	1						
NEUMO 23	1						
	Ref						
MENINGOCOCO BC	1						
	2						
MENACTRA	1						
M.M.R	1						
FIEBRE AMARILLA	1	26	06	2018	P38181	V Sanofi	I.P.S Alternativa Biológica SAS Nit: 900.720.724-8 Cra. 7 No. 15N - 29 Piso 2 Tel: 835 3589
FIEBRE TIFOIDEA	1						
V.P.H	1						
	2						
	3						
REFUERZOS	1						
	2						
OTRAS							

LABORATORIO LORENA VEJARANO S.A.S.
IPS NUEVA POPAYAN U
CRA. 11 Nº 13-51 SANTA CLARA
TELEFONOS 8206634 - 8220644 - 8234005

RECUERDE SOLICITAR SU BONO
CON ANTERIORIDAD

13146012

Nombre : ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA
Documento : 34318862
Doctor : EDUAR WILMAR IDROBO MUÑOZ
Empresa : IPS NUEVA POPAYAN UT

Referencia : 13146012
Edad/Sexo : 36 / F
Fecha Ingreso : 2018-08-31 06:37:22
Fecha Impresión : 2018-09-07 10:54:32.

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
INMUNOQUIMICA			
TSH ULTRASENSIBLE	**1.00**	ulU/mL	0.35 4.94
			INTERVALO BIOLOGICO DE REFE Adultos: 0.35 - 4.94 ulU/mL Niños: 1 A 3 DIAS : 0.52 - 16.0 ulU/mL 4 DIAS A 1 MES : 0.52 - 8.5 ulU/mL 1 MES A 5 AÑOS : 0.46 - 8.1 ulU/ml 6 A 18 AÑOS : 0.36 - 6.0 ulU/mL
			TECNICA: QUIMIOLUMINISCENCIA
Fecha/Hora Validación: 31/08/2018 12:03:27 Tipo de Muestra: Suero			
T4 LIBRE	**0.89**	ng/dL	Eutiroideos 0.89 - 1.90 ng/dL
Técnica: Quimioluminiscencia			
Fecha/Hora Validación: 31/08/2018 12:04:40 Tipo de Muestra: Suero			

VIVIANA NÚÑEZ DIAS
C.C.: 64700300
BACTERIÓLOGA
REG.: 1317

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

LABORATORIO LORENA VEJARANO S.A.S.

IPS NUEVA POPAYAN UT
CRA. 11 Nº 13-51 SANTA CLARA
TELEFONOS 8206634 - 8220644 - 8234005

13121699

Nombre : ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA
Documento : 34318862
Doctor : ELIAS ANTONIO HERAZO
Empresa : IPS NUEVA POPAYAN UT

Referencia : 13121699
Edad/Sexo : 35 / F
Fecha Ingreso : 2018-01-29 07:45:28
Fecha Impresión : 2018-02-05 06:40:02.

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
INMUNOQUIMICA			
Colesterol Total	**196**	mg/dl	Aconsejable: < 200 mg/dl Riesgo Moderado :200 - 239 mg/dl Alto :>240 mg/dl
Fecha/Hora Val: 29/01/2018 16:19:05	**Tipo de Muestra:**	Suero	
Triglicéridos	**107**	mg/dl	Normal : < 150 mg/dl En el limite alto : 150 a 199 mg/dl Alto : 200 a 499 mg/dl Muy alto: >500 mg/dl
Fecha/Hora Val: 29/01/2018 16:17:42	**Tipo de Muestra:**	Suero	
Glicemia	**80**	mg/dl	Prematuros: 20-60 mg/dl Neonatos : 30-60 mg/dl Niños: 60-100 mg/dl Adultos: 70-105 mg/dl Menores de 60 años: 80-115 mg/dl Menores de 70 años: 83-110 mg/dl
Fecha/Hora Val: 29/01/2018 16:13:46	**Tipo de Muestra:**	Suero	

Diego Andrés Palacin

DIEGO ANDRES PALACIN OLMOS
C.C.: 1065633518
BACTERIÓLOGO

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

05/02/2018 06:40:09

LABORATORIO LORENA VEJARANO S.A.S.

IPS NUEVA POPAYAN UT
CRA. 11 Nº 13-51 SANTA CLARA
TELEFONOS 8206634 - 8220644 - 8234005

13123886

Nombre : ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA
Documento : 34318862
Doctor : LUZ DARY PORTILLA H
Empresa : IPS NUEVA POPAYAN UT

Referencia : 13123886
Edad/Sexo : 35 / F
Fecha Ingreso : 2018-02-15 07:40:38
Fecha Impresión: 2018-02-22 09:28:27.

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
INMUNOQUIMICA			
GLUCOSA PRE Y POST CARGA			
Glucosa Pre	**82**	mg/dl	60 - 99 mg/dl
Glucosa Post	**74**	mg/dl	130
Carga:	**75**	gr	

Fecha/Hora Val: 15/02/2018 11:43:22 **Tipo de Muestra:** Suero

ISABEL SABINO PINEDO
BACTERIOLOGA
REGISTRO N° 191

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

22/02/2018 09:28:30